

QUINTA DE LOS LLANOS QUINDELLAN S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Quito a los diez y siete días del mes de marzo del año dos mil diez y seis, en el local ubicado en la Av. 6 de Diciembre No. 6695 de esta ciudad de Quito, a partir de las 17h00, se reúnen los señores: Monica Lucia Padilla Obando, en su calidad de Apoderada Especial de CIPRESS INTERNATIONAL CORP. propietaria de 633.979 acciones; y, el señor Alfred Mortensen Lund, por sus propios derechos, propietario de 1 acción, todas nominativas de un dólar cada una, encontrándose por consiguiente, representado todo el capital social de la compañía. Asisten también la señorita Amparo Vera Razo y la Comisaria Principal Ing. Cristina Paredes.

Dirige la sesión el Sr. Alfred Mortensen Lund y actúa como Secretaria la señorita Amparo Vera, Gerente General de la compañía.

El Presidente propone a los accionistas reunirse en Junta General Universal, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías con el objeto de tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre los informes presentados por el Gerente General y por el Comisario, sobre el ejercicio económico del año 2015,
2. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2015 y resolver sobre el destino de la utilidades generadas.
3. Designación de Comisario Principal y fijación de honorarios.
4. Designación de auditores externos

Los presentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas para tratar el orden de día, a las 17h00, se declara formalmente constituida la Junta General Universal:

1. Conocimiento y resolución sobre los informes presentados por el Gerente General y por el Comisario, sobre el ejercicio económico del año 2015,

Se da lectura a los Informes tanto de Gerencia como al Informe de Comisario los mismos que son aprobados por unanimidad.

2. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2015 y resolver sobre el destino de la utilidades generadas.

Se da a conocer los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2015 los mismos que son aprobados sin ninguna observación. Cabe recalcar que la compañía presento una perdida tributaria, por lo cual no se destinaron reservas para este periodo

3. Designación de Comisario Principal y fijación de honorarios.

Se ratifica a la Ing. Cristina Paredes, Comisaria Principal, por el periodo de un año, a partir de la presente fecha, como establecen los estatutos. El Gerente General queda delegado para determinar el monto de la remuneración de la Comisaria Principal.

QUINTA DE LOS LLANOS QUINDELLAN S.A.

4. Designación de auditores externos

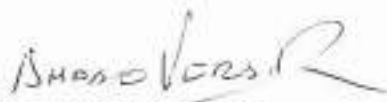
La Junta resuelve la contratación realizada por el Gerente General del Auditor AUDITORIA Y GESTION LEGAL CATELEG CIA. LTDA., para que realice la Auditoría Externa del año 2015. Con relación a la auditoría externa del año 2016, se resuelve que: posteriormente, se realizará una Junta Extraordinaria en la cual el Gerente pondrá en consideración de los Accionistas, las opciones que le parezcan importantes, a fin de realizar la selección.

El Presidente ordena un receso para la redacción del acta.

Se reinstala la Junta a fin de escuchar la lectura de la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los accionistas y en todas sus partes.

Para constancia y en fe de lo resuelto, firman los accionistas al pie del acta.

Se termina la sesión a las 18h30.


Srta. Amparo Vera R.
SECRETARIA


Dra. Mónica Lucia Padilla
Apoderada Especial
CIPRESS INT. CORP./ ACCIONISTA


Sr. Alfred Mortensen L.
ACCIONISTA


Ing. Cristina Paredes
COMISARIA PRINCIPAL